



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

28 SEP. 2020 19:47:21

Entrada **58373**

## Pregunta Teruel Existe barrancos Cutanda-Calamocha

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Tomás GUITARTE GIMENO  
Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el diputado TOMÁS GUITARTE GIMENO adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, como representante de la Agrupación de Electores Teruel Existe, formula la siguientes preguntas relativas a la intervención Confederación Hidrográfica del Ebro para la mejora del dominio público hidráulico de los barrancos de la Riera, de la Veguilla y de Cerradilla, afluentes del río Pancrudo, en la proximidades del casco urbano de Cutanda, Calamocha (Teruel), dirigida al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El abandono del dominio público hidráulico de los barrancos de la Riera, de la Veguilla y de Cerradilla, en el tramo referido, ha ido generando una situación de riesgo hidrológico por la interrupción de la morfología del cauce y las riberas, de diferente tipología. El progresivo crecimiento de la vegetación, árboles y arbustos, situados en las márgenes de ambos cauces, junto a la maleza acumulada, hasta provocar el desbordamiento, el desbordamiento del cauce por sedimentación, así como la erosión, en algunos puntos concretos de los taludes que separan el cauce del casco urbano. De manera que es necesaria la retirada selectiva de vegetación, la mejora del drenaje del cauce y la consolidación puntual de los taludes, en el tramo de los barrancos de la Riera, Veguilla y Cerradilla, localizado en las proximidades de la localidad de Cutanda (Calamocha, Teruel).

Dada la situación parece necesario acometer trabajos, enmarcados dentro de las actuaciones de conservación de cauces que la Confederación Hidrográfica del Ebro, para detectar zonas potencialmente peligrosas, para mejorar la capacidad de desagüe de los barrancos y, en caso de avenidas, evitar desbordamientos así como la inundación recurrente de los campos de cultivo, para corregir las afecciones sobre el suelo urbano de la acción erosiva del barranco sobre la litología arcillosa del talud.



- ¿Qué medidas va adoptar el ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que la Confederación Hidrográfica del Ebro mejore el dominio público hidráulico de los barrancos de la Riera, Veguilla y de Cerradilla, afluentes del río Pancrudo, en la proximidades del casco urbano de Cutanda, Calamocha (Teruel), con el fin de prevenir las inundaciones de los campos de cultivo, consolidar sus taludes y mejorar de manera selectiva la vegetación?
- ¿Cuál es el plazo temporal estimado por el ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para la ejecución de esta intervención?

Palacio del Congreso de los Diputados,  
Madrid 25 de septiembre de 2020

Tomás Guitarte Gimeno  
Diputado